



AGENCIA BOLIVIANA DE ENERGIA NUCLEAR

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORIA ABEN/UAI/INF N° 7/2018

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna para la gestión 2018. Se efectuó la "Evaluación de Sistema de Programación de Operaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018" en función a la Ley de Administración y Control Gubernamentales que establece que uno de los propósitos de auditoria interna es contribuir al logro de los objetivos de la entidad evaluando el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos.

Objetivo

El objetivo del presente examen es expresar una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Programación de Operaciones y el correspondiente control interno incorporado al mismo en la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Objeto

La auditoría comprenderá la evaluación de las operaciones realizadas por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear por el periodo del 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018, relacionada con la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Programa Operativo Anual.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones correspondientes para subsanar las mismas.

1. Salvaguarda de la documentación relacionada al POA, archivo de documentación
2. Actividades de control

La Paz, 30 de agosto de 2018

c.c.: archivo